

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5987 QIA SERVICIOS PARA AUTOMOCIÓN, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
QIA GESTIÓN 1, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El socio único de QIA SERVICIOS PARA AUTOMOCIÓN, S.L.U., ha decidido, en fecha 5 de agosto de 2021, aprobar la fusión por absorción de QIA GESTIÓN 1, S.L.U., por parte de QIA SERVICIOS PARA AUTOMOCIÓN, S.L.U., por el procedimiento de los artículos 42 y 49 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME"), con extinción de la Sociedad Absorbida y previa aprobación de los respectivos balances de fusión, todo ello conforme al proyecto de fusión por absorción de fecha 29 de julio de 2021.

La fusión implicará la extinción sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que lo adquiere por sucesión universal.

Asiste: (i) a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas, así como el balance de fusión y (ii) a los acreedores que estén en el caso del artículo 44 de la LME el de oponerse a la fusión, con los efectos legales previstos, en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio.

Ourense, 6 de agosto de 2021.- (i) en su condición de representante persona física de Quarza Inversiones en Automoción, S.L., Administrador único de QIA Servicios para Automoción, S.L.U., y (ii) en su condición de representante persona física de QIA Servicios para Automoción, S.L.U., Administrador único de QIA Gestión 1, S.L.U., Estanislao Jasinski García.

ID: A210047613-1